



Los informes de la educación escolar

2010

# La educación escolar en Francia





# Índice

Novedades 2010 - 2011	3
Principios fundamentales	4
Organización de la escolaridad	5
Los ámbitos de competencias	5
Misiones de la educación escolar	6
Docentes	6
Adquisición de las competencias clave	7
Escuela primaria	8
Colegio	11
Instituto	13
Educación francesa en el extranjero	17
Cifras clave (2008-2009)	19



# Novedades 2010 - 2011

**El instituto se reforma** para actuar en varios puntos clave de la escolaridad:

- orientación de los alumnos, más progresiva;
- seguimiento personalizado para todos los alumnos;
- aprendizaje y dominio de al menos dos lenguas vivas para cada alumno

La reforma se aplica en segundo curso a partir de 2010-2011, en primero a partir de 2011-2012 y en terminal en septiembre de 2012.

Más información: "Instituto" página 11

**El reclutamiento de los docentes evoluciona.** En Francia, el Estado contrata a miles de profesores cada año mediante concurso. A partir de 2011, será necesario poseer el título de máster 2 (5 años de estudios superiores) para inscribirse.

Más información: "Docentes" página 6

# Principios fundamentales

La Constitución francesa apunta que «la organización de la educación pública obligatoria gratuita y laica a todos los niveles es un deber del Estado». El sistema de educación francés se apoya sobre los principios fundamentales inspirados por la Revolución de 1789, completados y puntualizados por un conjunto de textos legislativos elaborados desde el siglo XIX hasta hoy.

## LIBERTAD DE LA ENSEÑANZA

Las escuelas y centros de enseñanza públicos coexisten con los centros privados concertados dentro del servicio público de educación. A cambio de un contrato firmado con el Estado, los centros concertados reciben ayudas pero se someten al control estatal y deben seguir los programas de la educación pública. El Estado es el único en otorgar los diplomas y los grados universitarios. La reglamentación de los exámenes se realiza a escala nacional. El servicio público de educación escolariza al 83 % del total de los alumnos y los centros privados al 17%. Muy pocos alumnos están escolarizados en centros privados no concertados.

## GRATUIDAD

La educación de primer grado (educación infantil, “escuelas maternas”, y escuelas elementales) y la educación secundaria (colegios, institutos de enseñanza general y tecnológica y institutos profesionales) se imparte de forma gratuita en los centros públicos. En la escuela primaria, los libros escolares corren a cargo de las comunas en casi todos los casos. También, el Estado garantiza que los libros escolares sean gratuitos en el colegio. En los institutos, teóricamente la compra de libros corre a cargo de la familia pero habitualmente los consejos regionales cubren estos gastos.

## NEUTRALIDAD

La educación pública es neutra: se impone la neutralidad filosófica y política a profesores y alumnos.

## LAICIDAD

El principio de laicidad en materia religiosa está en los cimientos del sistema educativo francés desde finales del siglo XIX. La educación pública es laica desde la ley Jules Ferry\* de 28 de marzo de 1882. El personal es laico desde la ley de 30 de octubre de 1886. El respeto de las creencias de alumnos y padres implica la ausencia de instrucción religiosa en los programas, la prohibición del proselitismo y la laicidad del personal. La libertad religiosa condujo a instaurar una jornada libre a la semana para posibilitar la enseñanza religiosa extraescolar.

\* nombre del ministro de Instrucción pública de 1879 a 1883

## CARÁCTER OBLIGATORIO

Desde la ley de 28 de marzo de 1882, la instrucción es obligatoria. Esta obligación se aplica desde los seis años a todos los niños franceses o extranjeros que residan en Francia. Al principio, obligatoria hasta la edad de los trece años, la escolarización se amplió hasta los dieciséis en 1959. La instrucción se imparte esencialmente en centros públicos o concertados. No obstante, la familia tiene la opción de educar personalmente a sus hijos (previa declaración).

# Organización de la escolaridad

ORGANIZACIÓN DE LA			
<b>Educación de primer grado</b> (escuela primaria) 3 - 11 años	<b>Escuela maternal</b> 3 - 6 años	Sección	cycle 1
		Sección media	
		Sección grande	
	<b>École élémentaire</b>	Curso preparatorio (CP)	cycle 2
		Curso elemental 1° (CE 1)	
		Curso elemental 2° (CE 2)	cycle 3
		Curso medio 1° (CM 1)	
Curso medio 2° (CM 2)			
<b>Educación de segundo grado</b> 11 - 18 años	<b>Colegio</b> 11 - 15 años	6°	
		5°	
		4°	
		3°	
	<b>Liceo</b> 15 - 18 años (*)	<b>Vía general tecnológica y profesional</b>	
		Segundo Primero Terminal	Bachillerato general, tecnológico y profesional

(\*) Este tramo de edad no se aplica al alumno de instituto profesional porque los estudios pueden combinar un certificado de aptitud profesional (CAP) de dos años seguido de un bachillerato profesional a partir de primero.

## Competencias

En la década de los 80, el Estado impulsó una operación de descentralización para delegar una mayor parte de la gestión del sistema educativo a los colectivos locales.

Resumen de competencias	Escuela	Colegio	Instituto
Inversión (construcción, reconstrucción) Equipamiento y funcionamiento	municipio	departamento	región
Gastos pedagógicos	municipio	Estado	Estado
Cuerpo docente (contratación, formación, mutación, remuneración)	Estado	Estado	Estado
Programas de enseñanza	Estado	Estado	Estado
Validación de diplomas	—	Estado	Estado

Nota: Francia tiene 26 regiones (30 academias que administran la educación a nivel local) 100 departamentos y 36.851 municipios.

# Misiones de la educación escolar

El servicio público de educación contribuye a la igualdad de oportunidades y debe permitir a cada individuo desarrollar su personalidad, elevar su nivel de formación inicial y continua, insertarse en la vida social y profesional, ejercer su ciudadanía. La formación escolar favorece la realización del niño, le permite adquirir una cultura, lo prepara para la vida profesional y el ejercicio de sus responsabilidades como persona y ciudadano. Constituye la base de la educación permanente.

Según la ley de orientación y programa para el futuro de la Escuela de 23 de abril de 2005, la Nación fija como primer objetivo para la Escuela, además de la transmisión de conocimientos, compartir con los alumnos los valores de la República. La escolaridad obligatoria debe garantizar a cada alumno al menos «los medios necesarios para la adquisición de competencias clave formado por un conjunto de conocimientos y competencias que debe dominar para realizar su escolaridad con éxito y construir su futuro personal y profesional».

## Los docentes

En 2009, Francia contaba con 857.260 profesores. Contratados por concurso, se convierten en funcionarios del Estado.

A partir de 2011, los candidatos deben tener un título de máster 2 para inscribirse y no solamente una «licence» (diploma que sanciona tres años de estudios universitarios). Objetivo: incrementar el nivel de cualificación de los profesores. Mientras se preparan para el concurso, en la universidad, los estudiantes pueden asistir a prácticas en clase, con fines de observación y práctica asistida o con responsabilidad. Después, al aprobar el concurso pasan a ser profesores en prácticas: se les asigna un centro durante un curso académico. Se titularizan al final del primer año de enseñanza y formación, si obtienen una evaluación positiva.

### VARIOS CONCURSOS

Para enseñar en primer grado, los candidatos se presentan a un concurso de contratación de profesores de escuela (CRPE), organizado a nivel académico (en Francia existen 30 academias).

Para enseñar en segundo grado público, existen varios concursos nacionales:

- el certificado de aptitud para el profesorado de enseñanza de segundo grado (CAPES);
- el certificado de aptitud para el profesorado de educación física y deportiva (CAPEPS);
- el certificado de aptitud para el profesorado de liceo profesional (CAPLP);
- la agregación (es más selectiva que el CAPES y confiere condiciones de ejercicio diferentes).

**321.739** profesores en primer grado público

**46.140** profesores en primer grado privado

**393.860** profesores en segundo grado público

**95.521** profesores en segundo grado privado

# Adquisición de las competencias clave

La escolaridad en la preescolar, y posteriormente, en la escuela elemental y en el colegio, debe permitir a los alumnos adquirir el acervo común de conocimiento y competencias. Esta base define las siete grandes competencias que los alumnos han de haber desarrollado al finalizar la escolaridad obligatoria. Es la mayor disposición de la ley de orientación y programa para el futuro de la Escuela de 23 de abril de 2005. Su definición se apoya en la recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo de la Unión Europea en materia de «competencias clave para la educación y el aprendizaje a lo largo de la vida».

## REFERENCIA PARA LA REDACCIÓN DE LOS PROGRAMAS

La base de competencias clave son la referencia para la redacción de los programas de enseñanza de la escuela y el colegio. Este texto presenta el conjunto de valores, saberes, lenguajes y prácticas cuyo dominio permite a cada individuo finalizar con éxito su escolaridad, continuar formándose, construir su futuro personal y profesional, y contribuir al logro de su vida en sociedad. Define lo que se supone que nadie puede ignorar al finalizar la escolaridad obligatoria.

## LAS SIETE GRANDES COMPETENCIAS CLAVE

El acervo común se organiza en siete grandes competencias:

- el dominio de la lengua francesa;
- la práctica de una lengua viva extranjera;
- las bases elementales de matemáticas y cultura científica y tecnológica;
- el dominio de las técnicas usuales de información y comunicación;
- la cultura humanista;
- las competencias sociales y cívicas;
- la autonomía y la iniciativa.

Cada una de estas grandes competencias se concibe como una combinación de conocimientos fundamentales, capacidades para ponerlos en práctica en situaciones variadas y actitudes imprescindibles a lo largo de la vida.

## TRES ETAPAS DE EVALUACIÓN

La primera etapa de evaluación, al final de CE1\*, tiene como finalidad la adquisición de la lectura corriente, la escritura y las primeras nociones de matemáticas. La segunda, en CM2\*, permite hacer un balance de los conocimientos del alumno al final de la escuela primaria en relación con los siete grandes ámbitos de competencia.

La tercera y última evaluación del dominio de las siete competencias se organiza en tercer curso de colegio.

La adquisición de competencias es progresiva a lo largo de la escolaridad obligatoria. A los alumnos que experimentan dificultades en la adquisición de las competencias clave se les propone un programa personalizado para el éxito educativo.

\* consulte el recuadro de la página 5 «Organización de la escolaridad»



# Escuela primaria

## UNA ORGANIZACIÓN NACIONAL

Desde 1990, las competencias que se esperan de los alumnos se fijan por ciclo (consulte el recuadro de la página 5 «Organización de la escolaridad»). A los docentes se les facilitan herramientas de evaluación. Tienen a su disposición referencias nacionales para hacer un balance de lo adquirido por todos los alumnos y detectar mejor a los que tienen dificultades. Los programas sugieren objetivos de progresión anual en francés y matemáticas.

Desde el septiembre 2008, los alumnos reciben veinticuatro horas de enseñanza por semana, repartidas en ocho o nueve medias jornadas, de lunes a viernes. Los alumnos que tienen dificultades de aprendizaje pueden recibir una ayuda personalizada de dos horas semanales.

## EDUCACIÓN INFANTIL (*école maternelle*)

Originalidad del sistema francés, la educación infantil atiende a los niños antes de la escolaridad obligatoria, que comienza a los seis años. Habitualmente se ordena en sección pequeña, media y grande en función de la edad. Un cuarto de los niños de dos años y casi todos los de tres a cinco años están escolarizados en la escuela materna. Es el lugar de la primera educación fuera de la familia para la mayoría de ellos. Aunque opcional, la escuela materna, que escolariza a más de nueve alumnos de cada diez, ya forma parte del itinerario normal de los escolares.

El programa de la educación infantil (ciclo del primer aprendizaje) se divide en cinco ámbitos de actividad:

- hacer suyo el lenguaje y descubrir la escritura;
- convertirse en alumno;
- actuar y expresarse con el cuerpo;
- descubrir el mundo;
- percibir, sentir, imaginar, crear.

La adquisición del lenguaje y su enriquecimiento, el descubrimiento del universo de la escritura y de los números, el aprendizaje de la convivencia son aspectos prioritarios. Que los niños desarrollen su potencial y vivan una primera experiencia escolar positiva son los objetivos primordiales de la educación infantil.

## ESCUELA PRIMARIA (école élémentaire)

Durante el ciclo de los aprendizajes fundamentales (CP\* y CE1\*), la escuela elemental tiene como objetivo el aprendizaje de la lengua francesa y las matemáticas. A parte de estas disciplinas fundamentales, también se incluyen las lenguas extranjeras, las actividades de descubrimiento del mundo, las prácticas artísticas (artes visuales y educación musical) y la historia del arte, la educación física y deportiva, además de un idioma regional en determinadas escuelas.

A lo largo del ciclo de profundización (CE2\*, CM1\* y CM2\*) se diferencian de forma más precisa la literatura, la historia y la geografía, las ciencias experimentales y la tecnología. Las tecnologías de información y comunicación son herramientas al servicio de las distintas actividades escolares, cuya asimilación llevará al primer nivel del certificado («brevet») de informática e internet (B2i).

La escuela toma en consideración la pluralidad y la diversidad de las aptitudes de cada alumno. Al margen del razonamiento y la reflexión intelectual, se desarrollan el sentido de la observación, el placer de la experimentación, la sensibilidad, las capacidades motrices y la imaginación creadora.

\* consulte el recuadro de la página 5 «Organización de la escolaridad»

## AYUDA A LOS ALUMNOS CON DIFICULTADES

En función de la edad y el tipo de dificultad del alumno, se le proponen soluciones «personalizadas»:

- ayuda de dos horas semanales asegurada por los docentes;
- seguimiento realizado por personal de las redes de ayudas especializadas a los alumnos con dificultad (RASED).

Como complemento a la ayuda personalizada, las clases de repaso van dirigidas a los alumnos de los dos últimos cursos de la escuela elemental (CM1 - CM2) que presentan lagunas importantes en francés y matemáticas. Estas clases se reparten en tres periodos: una semana durante las vacaciones de primavera, la primera y la última semana de las vacaciones de verano. Constan de cinco días, a razón de tres horas de clase diarias adaptadas a las necesidades del alumno.

Los alumnos escolarizados en las escuelas elementales de educación prioritaria pueden, además, recibir un seguimiento educativo. (Consulte el recuadro de la página 12)

La política de educación prioritaria intenta corregir los efectos de las desigualdades sociales y económicas sobre el éxito escolar. Desde 2006, tiene como objetivos centrales:

- el dominio de las competencias clave por todos los alumnos, al final de la escolaridad obligatoria;
- la reducción de las diferencias en el éxito escolar entre los alumnos escolarizados en redes con «ambición de éxito» o en redes de éxito escolar y los demás escuelas y colegios.

La educación prioritaria se estructura en redes que federan, en torno a un proyecto común, un colegio y varias escuelas. Las redes con «ambición de éxito» (RAR) acogen un número muy alto de alumnos con dificultad social y escolar. El público de las redes de éxito escolar (RRS) es socialmente más heterogéneo.

### El curso escolar de 2008

**254 RAR** compuestas de **254** colegios y **1.710** escuelas primarias del sector público

**118.000** colegiales, es decir **1 de 20**

Las **RRs** cuentan con **5.259** escuelas primarias y **851** colegios del sector público

**393.500** colegiales, es decir el **16 %** del efectivo global

Fuente: Repères et références statistiques 2009 – L'état de l'École 2009 - Direction de l'évaluation, de la prospective et de la performance - Ministère de l'Éducation nationale - Ministère de l'Enseignement supérieur et de la Recherche



# Colegio

El colegio es el establecimiento del nivel secundario que admite sin examen a todos los alumnos que salen de la escuela primaria. Permite escolarizar a todos los alumnos. Su objetivo principal es lograr que todos alcancen al menos el dominio de las competencias clave.

## ENSEÑANZAS

Las enseñanzas del colegio se estructuran en disciplinas: francés, matemáticas, historia y geografía, educación cívica, ciencias de la vida y de la Tierra, tecnología, artes plásticas, educación musical, educación física y deportiva, física y química, dos lenguas vivas y una enseñanza no disciplinar de historia del arte. Los programas nacionales fijan los objetivos.

## ORGANIZACIÓN

Los cuatro cursos (sexto - quinto - cuarto - tercero) de la escolaridad obligatoria del colegio se organizan en tres ciclos.

### Sexto: ciclo de adaptación

El objetivo es consolidar lo adquirido en la escuela primaria e iniciar a los alumnos a los hábitos de estudio del colegio. Se presta especial atención a la acogida del alumno y a la ayuda en el trabajo personal. En sexto, los alumnos eligen una primera lengua viva extranjera o dos lenguas vivas en los cursos bilingües.

### Quinto y cuarto: ciclo central

El objetivo es permitir que los alumnos profundicen en «el saber y los métodos». Este ciclo se caracteriza por la coherencia de las enseñanzas durante los dos cursos y el enriquecimiento progresivo del recorrido con asignaturas opcionales. Durante este ciclo, se presta especial atención a las dificultades escolares. Se ofrece a los alumnos un recorrido para descubrir los oficios y formaciones.

En quinto, comienza la enseñanza de física y química. Los colegiales pueden asistir opcionalmente a una asignatura de lengua antigua (latín).

En cuarto, los alumnos eligen una segunda lengua viva extranjera o regional.

### Tercero: ciclo de orientación

Sirve para completar los conocimientos adquiridos en el colegio y prepararse para las enseñanzas generales, tecnológicas y profesionales.

En tercero, los alumnos siguen aprendiendo las lenguas vivas que estudiaban en cuarto. También pueden elegir, opcionalmente, una lengua antigua (griego) o el módulo de descubrimiento profesional de 3 horas semanales. En el último caso, los alumnos pueden prescindir del estudio de la segunda lengua viva.

Al finalizar tercero, los alumnos se presentan al **diploma nacional del «brevet»** (DNB) que evalúa los conocimientos y competencias adquiridos en el colegio y certifica el dominio de las competencias clave. Tiene en cuenta el control continuo y comporta tres pruebas escritas en francés, matemáticas, historia - geografía y educación cívica y, a partir de 2011, una prueba de historia del arte.

### **Seguimiento educativo**

Es una oferta de asignaturas complementaria pensada para alumnos de familias voluntarias de las escuelas elementales de educación prioritaria (enfrentadas a un nivel de dificultad escolar considerable) y de los colegios, a razón de dos horas diarias, cuatro días a la semana, durante todo el curso. Se proponen cuatro ámbitos complementarios: ayuda para hacer los deberes y lecciones, actividades deportivas, práctica artística y cultural, práctica del inglés (en el colegio).



## Instituto

Al terminar tercero de colegio, los alumnos pueden elegir entre dos vías.

La vía general y tecnológica desemboca en la educación superior. Los alumnos integran una clase de segundo en un instituto general y tecnológico. Este curso es un ciclo de determinación. Es común para los alumnos que quieren dedicarse a estudios generales o tecnológicos. Al finalizar segundo, los alumnos entran en el ciclo terminal formado por los cursos de primero y terminal que conducen a los bachilleratos general o tecnológico.

La vía profesional permite entrar en el mundo laboral o seguir estudiando.

Con estatus escolar en el instituto profesional, los alumnos integran un curso de segundo para preparar un bachillerato profesional en tres años o un primer curso de formación encaminado al certificado de aptitud profesional (CAP) en dos años.

A través del aprendizaje, los jóvenes preparan un diploma profesional en alternancia, en un centro de formación de aprendices (CFA) y en una empresa colaboradora.

En el instituto, los programas de enseñanza son nacionales.

### VÍA GENERAL Y VÍA TECNOLÓGICA

En el curso 2010, se ha puesto en marcha el nuevo curso de segundo general y tecnológico dentro de la reforma del liceo. Esta reforma intervendrá en el curso de primero a principios del curso académico 2011 y en terminal a principios del curso académico 2012.

Uno de los objetivos esenciales es que la orientación de los alumnos sea menos irreversible autorizando las correcciones de trayectoria.

Para alcanzar este objetivo, los distintos recorridos se especializan progresivamente manteniendo muchas asignaturas comunes en los cursos de segundo y primero.

#### Curso de segundo: ciclo de determinación

El curso de segundo representa la primera etapa del recorrido del liceo de enseñanza general y tecnológica. Como curso de determinación, imparte cultura general común e introduce nuevos ámbitos: literatura, arte, ciencia o tecnología, para preparar la continuación de los estudios. Las asignaturas comunes cuentan 23:30 horas en total, es decir, el 80% del total horario del alumno. La segunda lengua viva forma parte de estas asignaturas y es obligatoria para todos.

Las asignaturas de exploración sirven para tener conocimiento de nuevas disciplinas. Los alumnos de instituto eligen obligatoriamente dos asignaturas de exploración, de las cuales una relacionada con la economía. Pueden elegir la segunda asignatura de exploración entre las siguientes:

- asignaturas científicas y tecnológicas (métodos y prácticas científicos, ciencias de ingeniería, ciencias y laboratorio...);
- asignaturas literarias (literatura y sociedad, lenguas y culturas de la Antigüedad, latín o griego, LV3);
- asignaturas artísticas (creación y actividades artísticas).

Estas opciones no condicionan el acceso a una serie específica del ciclo terminal.

### Seguimiento personalizado

La reforma del instituto incorpora como innovación principal un seguimiento personalizado de todos los alumnos. Al estar incluido en el horario, no sobrecarga el horario escolar.

En segundo, con el seguimiento personalizado el alumno puede adaptarse a las exigencias del estudio en el instituto, adquirir métodos de preparación para la enseñanza superior y construir un proyecto de orientación. Incluye:

- repaso para aquéllos que tengan dificultades;
- profundización de conocimientos u otras maneras de abordar las materias estudiadas;
- ayuda metodológica;
- ayuda en la orientación.

14

En cada disciplina, los horarios de los alumnos se determinan a nivel nacional. Sin embargo, los centros disponen de flexibilidad para la organización. Pueden emplear parte de la dotación horaria global asignada a las enseñanzas para organizar seguimientos personalizados y asignaturas de grupos reducidos. Acerca del uso de esta parte del programa, se consulta al consejo pedagógico de cada centro, en el que participan los profesores.

Se mantienen los cursos de segundo específicos, en los que se preparan el «brevet» de técnico (BT) y los bachilleratos tecnológicos (hostelería y técnicas de música y danza, TMD).

### Cursos de primero y terminal: el ciclo terminal

Los alumnos se especializan progresivamente: eligen una serie general o tecnológica. Este ciclo conduce al bachillerato.

**La vía general** encamina al alumno hacia los estudios prolongados. Comprende tres series:

- económica y social (ES);
- literaria (L);
- científica (S).

**La vía tecnológica** favorece la continuidad de los estudios, en especial hacia las profesiones de ingeniero y técnico superior, en dos años y más. Comprende siete series:

- STL (ciencias y tecnologías de laboratorio);
- STI (ciencias y tecnologías industriales);

- STG (ciencias y tecnologías de gestión);
- ST2S (ciencias y tecnologías sanitarias y sociales);
- TMD (técnicas de música y danza);
- hostelería;
- STAV (ciencias y tecnologías de agronomía y seres vivos), en los institutos dependiendo del Ministerio de Agricultura.

Al finalizar el curso de terminal, el alumno se presenta al examen de bachillerato, que es el primer grado de la educación superior. Como tal, el bachillerato da acceso de pleno derecho al primer curso de la enseñanza universitaria. El examen comporta pruebas anticipadas al término de primero (especialmente una prueba de francés).

La reforma del instituto se aplicará en primero al comenzar el curso 2011 y en terminal al comenzar el curso 2012.

Se mantiene el marco de las series actuales con renovaciones en la organización interna y los contenidos. En primero, se refuerza la parte de la cultura común para todo los alumnos. En terminal, la especialidad de cada serie se define mejor, con la perspectiva de continuar los estudios en la educación superior. Tres series evolucionan de forma considerable.

**En la vía general, la serie L** se transforma en una serie de excelencia para el aprendizaje de las lenguas vivas y el conocimiento del extranjero.

**En la vía tecnológica, se replantean las series de índole tecnológica e industrial** («ciencias y tecnologías industriales y de desarrollo sostenible» y «ciencias y tecnologías de laboratorio»): más polivalentes, ofrecen salidas más amplias y mejor preparación para la educación superior.

## VÍA PROFESIONAL

En la vía profesional se imparte una enseñanza concreta relacionada con la empresa y las profesiones conexas. El alumno adquiere las competencias profesionales y los conocimientos y técnicas de un ámbito profesional específico. Todos los diplomas profesionales se pueden preparar con estatus escolar, en el instituto profesional o por la vía del aprendizaje, en un centro de formación de aprendices (CFA).

Desde 2009, la vía profesional ha experimentado una renovación. Esta renovación tiene como objetivo elevar el nivel de cualificación de los jóvenes de la vía profesional, mejorar su inserción laboral y facilitarles la prolongación de los estudios en la educación superior corta.

La medida principal consistió en modificar la duración del recorrido de acceso al bachillerato profesional para ponerla al mismo nivel que la del bachillerato general y tecnológico. Ahora dura tres años, al finalizar tercero, en lugar de cuatro como antes. Al final del curso de terminal, los alumnos se presentan a las pruebas del bachillerato profesional, examen nacional que permite obtener, como el resto de bachilleratos, el diploma de fin de estudios secundarios de nivel IV (nomenclatura francesa, consulte el recuadro de la página 15) y el primer grado de la educación superior. Un diploma intermedio de nivel V (CAP o BEP) sanciona el recorrido de tres años para que cada joven tenga un diploma.

### **Diplomas:**

- certificado de aptitud profesional (CAP): nivel V, 2 años de estudios, más de 200 especialidades;
- bachillerato profesional (bac pro): nivel IV, 3 años de estudios, 70 especialidades;
- «brevet» profesional (BP): nivel IV, (únicamente vía aprendizaje) 2 años de formación tras un CAP, 68 especialidades;
- mención complementaria (MC): nivel V o IV, un año tras un CAP o un bac pro, 57 especialidades;
- «brevet» de profesiones artísticas (BMA): nivel IV, 2 años tras un CAP del sector de las profesiones artísticas, 26 especialidades.

### **EL INSTITUTO PROFESIONAL**

En el instituto profesional, las asignaturas tecnológicas y profesionales representan entre el 40 y el 60 % del horario del alumno. Se imparten en forma de clase y, según la especialidad, en un taller, un laboratorio o una obra. Se programan además periodos de formación en un medio profesional, de 22 semanas en el ciclo de tres años del bachillerato profesional y entre 12 y 16 semanas en los dos cursos de CAP. Las competencias adquiridas durante estos periodos, definidas por el reglamento de cada diploma, se evalúan en el examen.

Las materias de enseñanza general (francés, matemáticas, historia y geografía, ciencias, lengua viva) también ocupan un lugar importante, en torno al 50 %.

### **EL APRENDIZAJE (PROFESIONAL)**

Formación accesible a partir de los dieciséis años, el aprendizaje se compone de una formación práctica con un empleador y unas asignaturas impartidas en un centro de formación de aprendices (CFA). Los aprendices tienen el estatus de joven trabajador asalariado en empresa, bajo la responsabilidad de un tutor. También pueden ser acogidos en la función pública.

## Nomenclatura de los niveles de formación

Clasificación	Nivel de formación	Clasificación francesa CiTE*
Nivel VI	No existe formación antes de finalizar la escolaridad obligatoria	0
Nivel V bis	Formación corta de una duración máxima de un año (salida antes del curso terminal del segundo ciclo corto)	2
Nivel V	Nivel de formación equivalente al de BEP y CAPP	3c
Nivel IV	Cualificación de nivel equivalente al del bachillerato o «brevet» profesional	3
Nivel III	Nivel de BTS, DUT o fin del 1º ciclo de educación superior	5b
Nivel II y I	Nivel comparable o superior al de un 2º ciclo de educación superior	6

\* Clasificación internacional tipo de la educación (CITE) de la UNESCO, utilizada en las comparaciones entre países (clasificación por diploma obtenido).

## Educación francesa en el extranjero

En 475 centros repartidos en 133 países, se imparte una educación conforme a los programas franceses entre escuelas, colegios y institutos homologados por el Ministerio de Educación Nacional, mediante acuerdo con el Ministerio de Asuntos exteriores y europeos. La mayoría de estos centros tienen un estatus privado y están sujetos a derechos de matrícula escolar. En el mundo, más de 250.000 alumnos están escolarizados en establecimientos con programa francés.

Dos redes agrupan gran parte de estos centros. La «Agence pour l'enseignement français à l'étranger» (AEFE), centro público dependiendo del Ministerio de Asuntos Europeos y Exteriores, se encarga del seguimiento y dirección de 253 centros de programa francés y cuenta con unos 174.000 alumnos en 130 países. La «Mission laïque française» (MLF) engloba 87 centros implantados en 35 países, en los que están matriculados más de 30.000 alumnos.



# Cifras clave (2008 / 2009)

## Alumnos de primer grado 6 643 600

De los cuales 46.000 reciben educación relacionada con la adaptación escolar y la escolarización de alumnos discapacitados

– En escuelas maternas	2 535 400
– En escuelas primarias	4 062 200
– Parte del público en %	86,45

## Alumnos de segundo grado 5 339 700

De los cuales 101.300 reciben educación adaptada de segundo grado

– En colegios	3 088 500
– En institutos generales y tecnológicos	1 446 900
– En institutos profesionales	703 100
– Parte del público en %	78,9

## Cuerpo docente 857 260

– Docentes de primer grado público	321 739
– Docentes de segundo grado público	393 860
– Docentes de primer grado privado	46 140
– Docentes de segundo grado privado	95 521
– Parte del público en %	83,47

## Centros

– Número de escuelas, colegios y institutos	66 288
– Número de escuelas	54 875
– Número de colegios	7 031
– Número de institutos de enseñanza general y tecnológica	2 630
– Número de institutos profesionales	1 672
– Número de escuelas regionales de educación adaptada	80
– Parte del público en %	86,6

## Presupuesto (en miles de millones de euros)

Gasto interior en educación (DIE) 2008:

gasto total de la sociedad francesa en educación

(Estado, colectivos territoriales, empresas, hogares) 129,4

Presupuesto del Ministerio de Educación Nacional 2009 60

Fuente: Repères et références statistiques 2009 – L'état de l'École 2009 - Direction de l'évaluation, de la prospective et de la performance - Ministère de l'Éducation nationale - Ministère de l'Enseignement supérieur et de la Recherche



**Los informes de educación  
escolar están disponibles en:  
[www.eduscol.education.fr/dossiers](http://www.eduscol.education.fr/dossiers)**

Temática

Informes de educación escolar

título del documento

La educación escolar en Francia

editor

Dirección general de la educación escolar

contact

Oficina de relaciones internacionales  
international@education.gouv.fr

acceso por

[www.eduscol.education.fr/dossiers](http://www.eduscol.education.fr/dossiers)

fecha de publicación

Agosto de 2010

diseño / realización

Delegación para la comunicación

fotografía

Philippe Duvernet

impresión

MEN - 2 000 ejemplares

